

**INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA
“INFIVALLE”**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENTRE EL 01/01/2020 Y EL 31/12/2020

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca "INFIVALLE", fue establecido de acuerdo con las leyes colombianas el 19 de noviembre de 1971, creado mediante Ordenanza 04 de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, de esa misma fecha, reglamentada por el Decreto Extraordinario 0187 del 31 de enero de 1972, reformado por el Acuerdo 053 del 23 de diciembre de 1986 y el 019 del 27 de julio de 1995 compilados en la Resolución 206 del 10 de noviembre de 1995, aprobado por Decreto Departamental 0099 de 1996, reformada esta última resolución por el Acuerdo 010 del 14 de agosto de 1997 de la Junta Directiva del Instituto. Mediante la Resolución 347 del 26 de noviembre de 1998 se adopta la nueva estructura administrativa del Instituto, reformada esta última resolución por el Acuerdo 029 del 9 de agosto de 2006 de la Junta Directiva del Instituto y mediante la Resolución 226 del 15 de agosto de 2006 se establece la nueva estructura específica del Instituto.

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca “INFIVALLE”, es un establecimiento público departamental, descentralizado, de fomento y desarrollo regional, adscrito a la Secretaría de Hacienda Departamental. Cuenta con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y presupuestal. Está supervisado, auditado y vigilado por los organismos de control estatales; contando además con los servicios de revisoría fiscal externa y firma calificadora de riesgos.

La apuesta estratégica de INFIVALLE lo convierte en un banco de desarrollo que apalanca sectores de interés para la Región Pacífico y fomenta proyectos y actividades generadoras de infraestructura física y social del Pacífico para el mundo, impulsando alianzas público – privadas y la consecución de recursos de cooperación internacional.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad Santiago de Cali, y el término de duración del Instituto será indefinido. Además, puede establecer agencias en cualquiera de los Municipios del Departamento del Valle del Cauca.

NOTA 2 - BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 BASES DE MEDICION

El artículo 1 de la Ley 1314 de 2009 establece la regulación de la transparencia de las operaciones económicas y da seguridad a la información que generen las entidades, lo que conlleva que en Colombia se regule el régimen jurídico contable hacia la convergencia internacional de normas contables.

Además el artículo 6 de la Ley 1314 de 2009 establece facultades regulatorias a la Contaduría General de la Nación, la cual podrá expedir normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera.

Conforme al artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 la Contaduría General de la Nación, en el marco de sus competencias legales y constitucionales, tiene a su cargo el proyecto de modernización de la regulación contable pública y definir el modelo de contabilidad para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorro del público; para lo cual expidió la Resolución 414 de Septiembre 8 de 2014.

Ahora bien, la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, incorporó, como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medición y Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la misma resolución.

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca— INFIVALLE, se encuentra clasificado dentro del listado de empresas que se acogen a la Resolución 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación en septiembre 8 de 2014, por este motivo el Consejo Directivo aprueba por medio del acuerdo 044 del 28 de octubre del 2016 — EL MARCO NORMATIVO PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS PARA EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA — INFIVALLE" donde se acoge a las políticas contables de la Resolución 414 de 2014 y su respectivo anexo y al plan de cuentas de la resolución 139 de 2016.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

Los estados financieros del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, fueron preparados y presentados en moneda nacional colombiana.

INFIVALLE presentará los hechos económicos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto; influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la

omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Para INFIVALLE la materialidad, estará representada en partidas que superen el 1% del patrimonio neto o valores y/o información que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los Estados Financieros.

2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Durante la vigencia 2020 el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, no realizó ninguna transacción en moneda extranjera.

NOTA 3 - JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

USO DE ESTIMACIONES

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

VIDA UTIL Y METODO DE DEPRECIACION

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

VALOR RAZONABLE O COSTO DE REPOSICION DE ACTIVOS

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo

similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

PASIVOS CONTINGENTES

La empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

NOTA 4 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 OBJETO SOCIAL

El objeto social principal es fomentar el desarrollo sostenible de la región y la calidad de vida de sus comunidades, por medio de la prestación de servicios financieros rentables y la gestión integral de proyectos y servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica para los diversos niveles de la Administración pública o privada en sus planes de desarrollo, programas o proyectos de inversión pública.

INFIVALLE cumplirá esta misión regida por los valores institucionales de calidad, honestidad, integridad, responsabilidad, transparencia y respeto, atendiendo en forma satisfactoria las necesidades básicas de desarrollo integral de sus funcionarios.

Por ser un establecimiento público del Orden Departamental, y conforme al artículo 23 del Estatuto Tributario es un ente no contribuyente del impuesto de la renta y complementarios, catalogado como agente de retención con la obligación de presentar a la DIAN, la Declaración de Ingresos y Patrimonio y de medios magnéticos en las fechas previamente establecidas.

Los presentes estados financieros individuales se elaboran con base en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el Organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

De acuerdo con los estatutos, el Instituto recibe y maneja depósitos en dinero que provienen de entidades públicas, mediante la financiación directa o como intermediario en operaciones de redescuento y la prestación de servicios técnicos,

mencionados anteriormente, entendiéndose que la moneda funcional de transacción y de presentación de todas nuestras operaciones y de información financiera, es el Peso Colombiano.

4.2 CRITERIO DE MATERIALIDAD

INFIVALLE presentará los hechos económicos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto; influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Para INFIVALLE la materialidad, estará representada en partidas que superen el 1% del patrimonio neto o valores y/o información que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los Estados Financieros.

4.3 PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

Corresponde al estado de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integral y el estado de cambios en el patrimonio, para el periodo contable previamente mencionado.

4.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – METODO INDIRECTO

El flujo de efectivo se prepara mediante el método indirecto, para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Instituto, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.6 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar.

4.7 PRESTAMOS POR COBRAR

Los préstamos por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la colocación de recursos propios o excedentes de liquidez en las diferentes líneas de crédito que tiene establecido el Instituto en su manual de servicios financieros, así como en otras actividades de créditos de cartera que se desarrollan en la entidad y de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Deterioro del valor de los activos. - Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos.

Para el caso de los préstamos por cobrar, INFIVALLE aplicará el deterioro teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Servicios Financieros y el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC que fue ajustado y compilado con el Acuerdo 018 de Julio 15 de 2019, por el Acuerdo 024 de Julio 24 de 2019 y el Acuerdo 049 de Diciembre 27 de 2019.

4.8 INVENTARIOS

INFIVALLE reconocerá como inventario de suministros o elementos de consumo, la adquisición de papelería, útiles de oficina y elementos de aseo y cafetería destinados para la prestación del servicio interno en desarrollo del objeto de su

misión y su utilización será realizada mediante requisiciones enviadas a través del sistema, cargándose como gasto en el período en el cual se realice.

4.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual INFIVALLE espera utilizar el activo. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o de haberse consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que INFIVALLE tiene al respecto.

DESCRIPCION DEL ACTIVO	VIDA UTIL (AÑOS)
EQUIPO DE OFICINA	10
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	5
EQUIPO DE TRANSPORTE	10
EDIFICIOS	10

Método de Depreciación. - La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos y la distribución sistemática del valor depreciable del activo, refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo para INFIVALLE.

4.10 OTROS ACTIVOS

Gastos Pagados por Anticipado. - INFIVALLE reconocerá como activo en el rubro de gastos pagados por anticipado, el valor correspondiente a la adquisición de pólizas de seguros que toma para una anualidad y con los cuales obtiene la cobertura para diferentes ramos de riesgos, mensualmente se amortiza reconociéndose un gasto durante la vigencia de la cobertura adquirida.

4.11 OPERACIONES DE CAPTACION Y SERVICIOS FINANCIEROS

Las cuentas operaciones de captación y servicios financieros registran las partidas recibidas por el Instituto de sus clientes, las cuales son entregadas en calidad de depósitos a término, a la vista o como convenios en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable.

4.12 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

Corresponde a los recursos recibidos por el Instituto de entidades financieras de segundo piso, para financiar créditos denominados de Redescuento, con otras entidades territoriales y descentralizadas, de los cuales en atención a la obligación se espera la salida de un flujo financiero o determinable.

4.13 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Incluye los valores a proveedores por adquisición de bienes y/o servicios, impuestos correspondientes a retenciones practicadas, descuentos a funcionarios con destino a cancelación de libranzas, seguros, cuotas de sindicato, aportes y abonos a favor de cooperativa, cheques devueltos o no cobrados, entre otros.

4.14 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como contraprestación por los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable y cuya obligación está determinada como de beneficio de corto plazo y beneficio de largo plazo.

Como beneficio a empleados de corto plazo se encuentran las prestaciones sociales, cesantías que se trasladan a los fondos privados escogidos previamente por los funcionarios cobijados bajo esta prestación, también se encuentran los intereses sobre las cesantías pagaderas a funcionarios bajo régimen de cesantías anualizadas o Ley 50 de 1990. De igual manera se encuentran los valores descontados a funcionarios a favor de terceros que corresponden a libranzas o convenios firmados por los funcionarios con cargo a su nómina mensual.

Como beneficio a empleados de largo plazo se encuentran las prestaciones sociales, cesantías, que quedan como pasivo cierto al final de cada vigencia. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. INFIVALLE reconocerá los beneficios a empleados a largo plazo previa aplicación del método de medición actuarial. En esta cuenta se encuentran los compromisos del Instituto a través del tiempo a favor de sus empleados que se encuentran cobijados bajo la figura de retroactividad de las cesantías.

4.15 USO DE ESTIMACIONES

A continuación se presenta los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

4.15.1 VIDA UTIL Y METODO DE DEPRECIACION

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

4.15.2 VALOR RAZONABLE O COSTO DE REPOSICION DE ACTIVOS

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

4.15.3 PASIVOS CONTINGENTES

La empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN AL INSTITUTO

NOTA 11 - BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12 - RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16 - OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17 – ARRENDAMIENTOS

NOTA 19 - EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 23 – PROVISIONES

NOTA 25 - ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26 - CUENTAS DE ORDEN

NOTA 31 - COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33 - ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34 - EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36 - COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37 - REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5 – EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Incluye las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Bancos, representa los depósitos en cuentas de ahorro y corrientes de entidades financieras calificadas AAA para el normal giro de las actividades. INFIVALLE cuenta con una metodología basada en la información que emite la Superintendencia Financiera, para la asignación de cupos, herramienta que le permite minimizar riesgos en el manejo de sus recursos. Al finalizar la vigencia 2020 no existen restricciones sobre los saldos, por cuanto no existen embargos.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2020	2019
CAJA	0,00	0,00
CUENTA CORRIENTE		
BANCO DE BOGOTA	848.134,84	406.736.622,59
BANCO POPULAR	1.691.087,42	2.230.487,42
BANCOLOMBIA	77.840,88	861.541,88
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	1.581.396,69	1.581.396,69
BANCO BBVA	63.546.400,00	0,00
BANCO DE OCCIDENTE	85.221.448,62	3.244.491,85
SUBTOTAL CORRIENTE	152.966.308,45	414.654.540,43
CUENTA DE AHORRO		
BANCO DE BOGOTA	5.394.860.599,31	27.923.191.322,18
BANCO POPULAR	32.705.204.288,08	10.000.434.626,31
BANCOLOMBIA	8.838.068.626,84	226.815.289,94
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	217.913.777,04	21.472.156.544,86
BANCO GNB SUDAMERIS	32.004.652,26	33.587.497,92
BANCO BBVA	738.930.582,90	509.465.934,30
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA-860034594	64.394.975.609,78	24.554.746.281,35
BANCO DE OCCIDENTE	2.588.826.592,31	248.176.269,24
BANCO DAVIVIENDA	211.228.954,92	276.097.575,46
AVVILLAS	379.185.516,67	1.150.366.822,71
BANCO COOMEVA	166.911.028,00	0,00
SUBTOTAL AHORROS	115.668.110.228,11	86.395.038.164,27
TOTAL BANCOS	115.821.076.536,56	86.809.692.704,70

Los saldos de los bancos se conciliación cada mes. No hay saldos restringidos.

NOTA 6 - INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

	2020	2019
INVER ADMON DE LIQUIDEZ A VR DE MERCADO		
ACCIONES BANCO DE COLOMBIA	314.085.420,00	353.772.600,00
BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA	183.854.880,00	193.458.175,00
EPSA	2.268.600,00	2.163.662,40
INVER ADMON DE LIQUIDEZ AL COSTO		
HOTELES ESTELARES	2.514.058.571,14	2.514.058.571,14
AEROPUERTO SANTA ANA	218.360.106,00	218.360.106,00
E.R.T.	1.362.299.011,91	1.362.299.011,91
CORPORACION DE ABASTECIMIENTOS DEL VALLE	2.131.181.094,00	2.131.181.094,00
SOC PORTUARIA TERMINALES MARITIMOS PACIF	15.000.000,00	15.000.000,00
COMCEL SA	6.890.234.626,83	6.890.234.626,83
INVER EN ASOC CONTAB METODO DE PART PAT		
PLAZA DE TOROS	9.062.748.047,23	9.047.077.730,08
TELEPACIFICO DEPARTAMENTO	28.256.775.616,39	23.187.731.924,80
DETERIORO DE INVERSIONES	0,00	247.406.846,34

Analizada la situación de las inversiones al cierre de la vigencia 2020, se determinó revertir el valor del deterioro porque desaparecieron las condiciones por las cuales se había calculado.

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El Instituto reconoció los dividendos por la participación que posee en COMCEL S.A. decretados según reunión extraordinaria. El Instituto posee 1.394.784.337 acciones que representan una participación del 0.09213382699622%.

NOTA 8 – PRESTAMOS POR COBRAR

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros que la empresa destina para el uso por parte de un tercero de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo o de otro instrumento financiero.

La composición de este rubro a 31 de diciembre quedó conformada de la siguiente manera:

	2020	2019
PRESTAMOS DE FOMENTO	124.737.887.688,44	146.778.220.268,44
PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	52.250.153.533,68	7.360.648.857,92
PRESTAMOS DE REDESCUENTOS FINDETER	1.196.187.674,00	1.717.926.704,00
INTERESES PRESTAMOS	733.976.825,00	820.146.398,00
CREDITOS A EMPLEADOS	76.943.182,82	81.472.818,82
OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS	71.677.646,16	137.710.878,00
PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-7.363.502.147,12	-7.178.856.789,67
TOTAL PRESTAMOS CONCEDIDOS	171.703.324.402,98	149.717.269.135,51

Al cierre del ejercicio contable, la calificación de la cartera quedó establecida de la siguiente manera:

CALIFICACION CARTERA	2020	2019
Calificación A	172.665.831.739	147.692.208.000
Calificación B	0	2.563.360.000
Calificación C	203.868	0
Calificación D	0	971.437.000
Calificación E	5.518.193.289	4.629.791.000
TOTALES	178.184.228.896	155.856.796.000

DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR.

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en los préstamos por cobrar cuando el valor en libros del préstamo excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del mismo (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido) y establecidas conforme al Manual de Servicios Financieros, al cierre de las vigencias 2020 el deterioro en este rubro quedó establecido de la siguiente forma:

	2020	2019
DETERIORO PRESTAMOS	5.518.397.157,34	5.506.127.564,24
DETERIORO PRESTAMOS EMPLEADOS	62.635.871,40	62.831.517,65
PROVISION GENERAL 1% SUPERFINANCIERA	1.782.469.118,38	1.609.897.707,78

NOTA 9 – INVENTARIOS

Incluye las cuentas que representan los activos adquiridos como elementos de consumo interno, entre los cuales se tienen insumos de aseo y cafetería y materiales y suministros de oficina y papelería, cuya utilización se realiza a través de requisiciones solicitadas por los funcionarios mediante la utilización del sistema.

INVENTARIOS	2020	2019
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	19.794.872,00	23.019.685,00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	16.502.803,99	20.923.070,99
TOTAL INVENTARIOS	36.297.675,99	43.942.755,99

NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Incluye las cuentas que representan activos tangibles para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y en el caso de bienes muebles para ser utilizados durante su vida útil en el desarrollo de los propósitos establecidos en la misión del Instituto. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2020	2019
TERRENOS	1.370.658.107,66	1.370.658.107,66
EDIFICACIONES	1.728.332.425,32	1.894.332.425,32
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	945.143.364,72	779.143.364,72
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTO	1.889.935.164,95	1.889.935.164,95
EQUIPOS DE TRANSPORTE	174.274.733,00	174.274.733,00
BIENES DE ARTE Y CULTURA	14.930.239,50	0,00
DEPRECIACION ACUMULADA	-2.812.033.179,77	-2.348.162.195,73
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.311.240.855,38	3.760.181.599,92

A la fecha no existen hipotecas o reservas de dominio sobre la Propiedad, planta y equipo, ni tampoco han sido cedidos en garantía prendaria. Las propiedades se encuentran adecuadamente amparadas con pólizas de seguros que se adquieren normalmente por una anualidad. INFIVALLE posee un bien inmueble representado en una casa-oficina ubicada en la carrera 2 Oeste N° 7-18 del Barrio Santa Teresita. En esta cuenta se encuentran registrados al costo de adquisición o valor de compra todos los bienes y algunos de estos se ajustaron por inflación hasta diciembre 31 de 2001. En el mes de diciembre del mismo año se efectuó un recalcu en la depreciación con base en la Resolución 364 de noviembre de 2001 emanada por la Contaduría General de la Nación que elimina los ajustes integrales por Inflación y ordena revertir los aplicados en la vigencia 2001, los ajustes aplicados con anterioridad a este año, se mantendrán hasta que se enajenen los activos o se den de baja.

NOTA 13 – PROPIEDADES DE INVERSION

Corresponde a bienes recibidos como dación en pago a clientes para cancelación de créditos de cartera que habían caído en mora y que hicieron exigibles las garantías permitiendo recibir un lote de Comercializadora Suprema y una casa del Fondo Mixto para la Promoción del Deporte.

PROPIEDADES DE INVERSION	2020	2019
TERRENOS COMERCIALIZADORA SUPREMA SAS	12.217.632.112,00	12.217.632.112,00
EDIFICACIONES FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEPORTE	1.514.883.854,00	1.514.883.854,00
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	13.732.515.966,00	13.732.515.966,00

NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES

Representan los recursos complementarios para la prestación de servicios, sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene control y se espera obtener beneficios económicos futuros.

INTANGIBLES	2020	2019
LICENCIAS	629.646.445,48	598.431.446,00
SOFTWARE	1.773.083.896,62	1.605.856.650,00
AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLE	-1.987.591.755,12	-1.978.905.354,48

NOTA 18 - OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS

Representa el valor de los recursos captados por las entidades descentralizadas del Departamento del Valle del Cauca y entregados al Instituto, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones y entidades y en especial lo contemplado en el manual de servicios financieros.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre incluye los intereses causados al cierre de la vigencia y la misma está conformada de la siguiente manera:

OPERACIONES DE CAPTACION	2020	2019
CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A TERMINO	30.163.766.994,25	34.554.392.995,25
DEPOSITOS DE AHORROS	161.935.092.202,01	103.345.363.005,32
DEPOSITOS ESPECIALES	1.843.349.661,87	2.110.257.039,62

NOTA 20 - FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta representa el valor de las obligaciones de la empresa que se originan en la contratación de empréstitos, que se adquieren con un plazo superior a un año. En el caso particular de esta cuenta, refleja los saldos de los dineros recibidos de la Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER como créditos de redescuento que se colocaron en clientes del Instituto.

OPERACIONES FINANCIAMIENTO INTERNO LP	2020	2019
PRESTAMO DE BANCA DE FOMENTO	1.192.001.485,00	1.711.646.749,00

Se observa decrecimiento en el saldo de la obligación comparativa en razón a que es una línea de financiamiento que no se ha vuelto a utilizar.

NOTA 21 - CUENTAS POR PAGAR

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por INFIVALLE con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre es:

CUENTAS POR PAGAR	2020	2019
BIENES Y SERVICIOS	1.601.724,00	2.690.157.589,00
DECUENTOS DE NOMINA	60.429.493,00	514.182.403,00
RETENCION EN LA FUENTE, IMPTO TIMBRE	129.205.733,33	172.389.597,61
IMPUESTOS CONTRIB Y TASAS POR PAGAR	307.453.792,55	100.035.845,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	576.902.100,05	551.140.872,45
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.075.592.842,93	4.027.906.307,06

Al cierre de la vigencia 2020, la deuda con los proveedores por la adquisición de bienes y servicios es de \$1.601.724. Los descuentos por nómina corresponden a valores retenidos a favor de terceros por concepto de libranzas o convenios que al cierre de las respectivas vigencias quedaron constituidas como cuentas por pagar. En la cuenta de otras cuentas por pagar se observan partidas correspondientes a depósitos por reintegrar a clientes y de cheques no reclamados y posteriormente devueltos por prescripción de la fecha de giro a la espera de volver a girarlos.

NOTA 22 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluye las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que INFIVALLE brinda a sus trabajadores. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus

sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al mismo.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre es:

OBLIGACIONES LABORALES	2020	2019
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	501.113.236,54	516.633.688,10
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	673.214.051,00	636.608.390,00
BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES	5.949.144.945,00	5.949.144.945,00
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	7.123.472.232,54	7.102.387.023,10

Los beneficios a corto plazo representan los valores de los descuentos realizados a funcionarios a favor de terceros que han quedado registrados al final de cada una de las vigencias en esta cuenta de pasivo pero que no han quedado reconocidas como cuentas por pagar. También algunas obligaciones laborales consolidadas a favor de los funcionarios del Instituto destacándose las cesantías bajo la Ley 50 de 1990 o régimen anualizado de cesantías.

Los otros beneficios a largo plazo corresponden a las cesantías retroactivas de los funcionarios de mayor antigüedad en la empresa y de igual manera se refleja la partida correspondiente al cálculo actuarial de futuras pensiones a favor de ex funcionarios que aún les falta algún requisito para acceder al disfrute de esta prestación. Éste cálculo actuarial se ha venido ajustando con el área respectiva con a través de información remitida a Pasivocol.

NOTA 24 – OTROS PASIVOS

El saldo de esta cuenta comprende los recursos correspondientes a convenios interadministrativos celebrados entre el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca y algunas entidades del Departamento para desarrollar actividades de impacto social.

Entre los convenios se destacan el de Rutas para la Paz que corresponde a recursos entregados por la Unión Europea tendiente a desarrollar actividades de agricultura; el del Banco Social del Valle con recursos entregados por la Gobernación del Valle para fomentar el microcrédito para personas de bajos recursos; el solar decathlon que se adelanta con la Corporación Autónoma Regional de Valle del Cauca - CVC el cual tiene mucho que ver con el medio ambiente y el de los convenios interadministrativos o recursos recibidos en administración que corresponde a recursos entregados con destinación específica por los clientes del Instituto para adelantar proyectos específicos.

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	2020	2019
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	8.522.428.515,76	9.047.254.468,76
CONVENIO AGRICULTURA	2.118.347,00	2.118.347,00
CONVENIO RUTAS PARA LA PAZ	474.502.523,05	39.877.669,45
PROGRAMA BANCO SOCIAL DEL VALLE	558.215.933,00	343.326.076,00
CONVENIO CVC SOLAR DECATHLON	9.198.701,03	28.648.254,24
RUTAS PARA LA PAZ RELEVO GENERACIONAL	63.546.400,00	0,00
OTROS CONVENIOS	8.278.328,00	8.278.328,00
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS ADMON	9.638.288.747,84	9.469.503.143,45

NOTA 27 – PATRIMONIO

PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2020	2019
CAPITAL FISCAL	85.766.589.250,29	85.766.589.250,29
RESERVAS	26.450.689.930,38	25.533.744.463,07
UTILIDAD O PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	30.180.978.020,72	29.158.705.933,12
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.078.191.729,29	1.022.272.087,60
GAN(PÉRD) INVERV ADMIN LIQUID RAZON (ORI)	112.485.557,58	161.671.094,98
GAN(PÉRD) MET PARTIC PAT INVERV ASOC	1.167.843.827,69	-3.901.199.863,90
TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL	144.756.778.315,95	137.741.782.965,16

El capital fiscal está conformado por los aportes departamentales para la creación de INFIVALLE, la capitalización de los excedentes financieros de ejercicios anteriores establecido por el Acuerdo de Junta Directiva 042 de noviembre de 1995.

La reserva para protección de depósitos aprobada por la Junta Directiva mediante el Acuerdo 033 del 29 de diciembre de 1998, equivalente al 5%, fue modificada mediante Acuerdo de diciembre de 2007 al 15% de los excedentes del ejercicio y tiene como finalidad no descapitalizar a INFIVALLE. Posteriormente el Consejo Directivo mediante el Acuerdo 029 de 14 de septiembre de 2016 retomó la figura del fondo de protección de depósitos, estableciendo una cobertura del 60% de los excedentes financieros siempre y cuando el rubro mensual sea positivo.

En la vigencia fiscal 2019 según acto administrativo emanado del Consejo Directivo de INFIVALLE se reclasificaron los valores que se estaban registrando en la cuenta del fondo de contingencias y se llevaron como ingresos sobre depósitos por cuanto los recursos del citado fondo se encuentran en cuenta de ahorros separados de la demás masa efectiva.

NOTA 28 – INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre es:

INGRESOS	2020	2019
INT CORRIENTES FOMENTO	10.324.853.836,32	9.921.868.415,00
INT CORRIENTES PRESTAMOS CORTO PL	1.446.532.188,00	966.944.145,00
INT CORRIENTES PRESTAMO SOBREGIRO	882.654.764,16	321.353.522,00
INT CORRIENTES FINDETER	52.300.114,00	87.392.403,00
TOTAL INTERESES CORRIENTES	12.706.340.902,48	11.297.558.485,00
INT POR MORA FOMENTO	45.424.487,00	401.975.532,00
INT POR MORA PRESTAMOS CORTO PL	20.231.096,00	197.576.608,30
INT POR MORA PRESTAMO SOBREGIRO	1.420.948,00	1.926.420.599,00
INT POR MORA REDESCUENTO FINDETER	1.038.624,00	231.769,00
TOTAL INTERESES MORA	68.115.155,00	2.526.204.508,30
INTERESES DEPOSITOS INST. FINANCIERAS	3.932.515.037,19	5.321.944.913,54
RECUPERACIONES DE PROVISIONES	1.164.481.125,82	5.603.039.257,50
OTROS INGRESOS		
DIVIDENDOS	1.755.010.231,00	7.890.678,00
COMISIONES ADMON DE PROYECTOS	7.600.577,00	25.685.010,00
INTERESES CREDITOS A FUNCIONARIOS	414.364,00	830.626,00
OTRAS RECUPERACIONES	115.245.913,00	25.947.341,00
OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.255.520,57	246.049.956,49
GANANCIA METODO PART PATRIM INV ASOC	15.670.317,15	29.885.315,08
REVERSION PERDIDAS POR DETERIORO	681.034.450,07	25.977.519,70
UTIL VALOR OPC. COMPRA COMISIONISTAS	0,00	423.569.000,00
TOTAL OTROS INGRESOS	2.576.231.372,79	785.835.446,27
TOTAL INGRESOS	20.447.683.593,28	25.534.582.610,61

Los ingresos ordinarios de INFIVALLE están representados por la colocación de recursos en las diferentes líneas de cartera de créditos que posee el Instituto, en especial el rubro de intereses sobre créditos de fomento, también se generan ingresos por intereses moratorios que aun cuando no es el objetivo del Instituto, corresponde a los pagos de clientes que por diferentes causas han caído en mora en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias. Otro ingreso, son los rendimientos de las cuentas de tesorería depositados en el sector financiero calificado como AAA.

NOTA 29 – GASTOS

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre es:

GASTOS	2020	2019
ADMINISTRACION		
SUELDOS Y SALARIOS	1.586.295.381,00	1.530.260.121,00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	15.722.756,00	15.751.401,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	443.131.366,00	437.055.585,00
APORTES SOBRE LA NOMINA	105.348.100,00	103.423.100,00
PRESTACIONES SOCIALES	755.190.604,00	815.697.947,00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSO	108.609.811,00	132.612.229,50
GASTOS GENERALES	2.188.421.625,60	3.781.599.848,00
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	335.752.794,00	229.031.163,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	5.538.472.437,60	7.045.431.394,50
DE OPERACION		
SUELDOS Y SALARIOS	1.503.158.168,00	1.386.104.446,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	428.874.838,00	387.618.728,00
APORTES SOBRE LA NOMINA	101.488.400,00	90.283.200,00
PRESTACIONES SOCIALES	712.340.399,00	805.294.838,00
GASTOS GENERALES	3.209.107.077,69	3.176.260.450,34
GASTOS DE PERSONAL DIVERSO	222.229.465,00	214.868.978,00
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	6.177.198.347,69	6.060.430.640,34
DETERIORO Y DEPRECIACIONES		
DETERIORO DE INVERSIONES	433.627.603,73	0,00
DETERIORO DE PRESTAMOS POR COBRAR	1.349.126.483,27	2.499.589.262,83
DEPRECIACION DE PROPIEDADES PYE	463.870.984,04	387.069.220,67
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	8.686.400,64	17.095.907,91
	2.255.311.471,68	2.903.754.391,41
FINANCIEROS Y OTROS		
INTERESES SOBRE DEPOSITOS Y EXIGIB	1.429.742.548,00	1.556.931.978,00
INTERESES DEPOSITOS A LA VISTA	2.377.114.478,00	3.843.911.695,00
INTERESES SOBRE CONVENIOS	265.316.818,00	283.636.135,00
INTERESES CREDITOS DE REDESCUENTO	3.119.554,00	7.760.357,00
OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.948.371,71	1.882.555,71
PÉRDIDAS MÉTODO PART PATRIM INV ASOC	0,00	72.533.333,00
AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	15.766.300,00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	4.077.241.769,71	5.782.422.353,71
TOTAL GASTOS	18.048.224.026,68	21.792.038.779,96

Los gastos de personal presentan un crecimiento normal atendiendo a los incrementos señalados por la ley. Los gastos generales disminuyen por la contención del gasto que se hizo teniendo en cuenta la situación económica generada por la pandemia.

Respecto al deterioro, en especial el de los prestamos por cobrar se dio un buen manejo a los créditos otorgados, a pesar de la situación económica los clientes cumplieron con sus abonos oportunos.

NOTA 30 – COSTOS DE VENTAS

GASTOS FINANCIEROS	2020	2019
INTERESES SOBRE DEPOSITOS Y EXIGIB	1.429.742.548,00	1.556.931.978,00
INTERESES DEPOSITOS A LA VISTA	2.377.114.478,00	3.843.911.695,00
INTERESES SOBRE CONVENIOS	265.316.818,00	283.636.135,00
INTERESES CREDITOS DE REDESCUENTO	3.119.554,00	7.760.357,00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	4.075.293.398,00	5.692.240.165,00

El saldo de esta cuenta refleja los intereses que el Instituto cancela a sus clientes por los recursos que entrega, bajo las diferentes formas de depósitos que el manual de servicios financieros establece. Se presenta una disminución de este costo por la baja a niveles inesperados de la DTF.

(Original firmado)

LEONEL GUZMAN BOLAÑOS

Contador

TP 53024-T